

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo ha sido fruto de cuatro años de investigación durante mi tesis doctoral, como contratada en el programa FPU, y de una estancia posdoctoral como investigadora invitada en la École des Hautes Études en Sciences Sociales y residente del Colegio de España en París. Agradezco a mis directores de tesis Santi Aurell y Juan Pablo Domínguez su labor durante los años de doctorado, por enseñarme a estudiar las fuentes con rigor y plantearme preguntas en lugar de ofrecerme respuestas. También deseo dar las gracias a Jordi Canal por hacer que mi estancia de investigación en París fuera tan provechosa. Y a Carl Lemke, con quien pude firmar mi primera publicación, por invitarme a mirar más allá de los horizontes que yo misma me había planteado inicialmente.

Recuerdo a la Universidad de Navarra, donde me formé, en especial a los profesores de los que aprendí durante la carrera y con los que he compartido tanto durante el doctorado. Especialmente, me gustaría agradecer a Pilar Latasa, Ana Zabalza, Álvaro Ferrary y Javier Andreu su ayuda y disposición. También quiero mencionar a María Zozaya, Benoît Pellistrandi, María del Mar Larraza y Francisco Javier Caspistegui por sus observaciones tras leer mi tesis. Asimismo, agradezco a Josep Maria Fradera y a Fernando Pérez-Borbujo, mis profesores en el máster que realicé en la Universidad Pompeu Fabra, sus consejos. Al primero le debo haber despertado en mí el interés por el Ateneo de Madrid y al segundo su ejemplo y ánimos para perseverar en la vida académica.

En mi investigación también he tenido la suerte de conocer el Ateneo de Madrid por dentro gracias a dos de sus socios y trabajadores. Zita Mondéjar de Frutos y José Lázaro García me guiaron por la institución y su impresionante biblioteca. Por supuesto, no quiero olvidar al personal de la Biblioteca de la Universidad de Navarra y del Colegio de España en París, por su ayuda y buena orientación.

Finalmente, agradezco a mi familia su apoyo incondicional, su escucha y paciencia. Con su ejemplo me mostraron la importancia de la reflexión y de perseguir los propios sueños. También doy las gracias a los buenos amigos que me han acompañado durante estos años de doctorado e investigación, por enriquecerme en cada café, seminario, cena o fiesta. Sin ellos, este camino hubiera sido muy diferente y solitario.

## PRÓLOGO

Soy un admirador de la obra de Carmen Martín Gaité. He leído hasta la última página de sus magníficas novelas. Siempre me ha impresionado su capacidad de aunar una extraordinaria sensibilidad literaria con una llamativa precisión histórica. En algún momento, me pregunté qué habría detrás de esas cualidades y, siguiendo aquel memorable consejo de E. H. Carr (“antes de estudiar la historia, estudia al historiador”), me interesé por su itinerario intelectual. Supe entonces que, a medio camino de su vida, se empeñó en hacer una tesis doctoral sobre los usos y costumbres amorosos en la España del siglo XVIII. En algún pasaje de alguna de sus obras autobiográficas, ella explica que se decidió a realizar una tesis doctoral en historia para poder dar a sus personajes ficcionales una mayor verosimilitud. Los frutos de ese esfuerzo son tangibles sobre todo en las últimas obras que publicó. Esta historia viene a cuento porque la autora se ubicó en el Ateneo de Madrid para trabajar, todas las mañanas, en su tesis. Y tenía idealizado ese espacio, su biblioteca, su gente, su ambiente. Esa fue mi primera noticia de la existencia del Ateneo de Madrid.

Al cabo de un tiempo, se presentó en mi despacho María Muñoz. Estaba dispuesta a hacer la tesis doctoral. Yo asentí encantado, porque había conocido a María en los años de carrera universitaria y siempre me había parecido una persona con una extraordinaria capacidad de trabajo y una pasión por la historia de la misma magnitud. Me dijo que quería hacer alguna investigación sobre algún tema de historia intelectual en la España del siglo XIX, quizás estimulada por la revitalización de los debates en torno a la vida pública de la España de la Restauración gracias a algunas obras de calidad aparecidas a inicios del milenio, como *Mater Dolorosa* (2001) de José Álvarez Junto, *Historia de las dos Españas* (2004) de Santos Juliá y *Un discours national?: La Real Academia de la Historia entre*

*science et politique (1847-1897)* (2004) de Benoit Pellistrandi. María se decantó por el análisis monográfico del Ateneo de Madrid durante los años de la Restauración.

El libro que ahora se publica es fruto de esas investigaciones predoctorales y posdoctorales sobre el Ateneo. Lo que más me llamó la atención desde el principio trabajando con ella era su enorme capacidad de rastreo de las fuentes primarias. Como se ve por el texto que ahora se publica, ha conseguido una investigación sólidamente fundamentada en esas fuentes primarias con una densa narrativa. Pienso que es una notable contribución a las muchas otras obras de historia intelectual que han aparecido en estos últimos decenios sobre la España decimonónica, ya que su exploración no se limita a las cuestiones institucionales —que tienen un valor en sí mismas— sino también a las temáticas desarrolladas en los debates del Ateneo, y su proyección pública.

Pero, además de su valor ‘de largo plazo’ que sin duda este libro tendrá, como todas las grandes monografías, me atrevería a decir que esta obra es también oportuna en la ‘corta duración’, si atendemos a la célebre distinción braudeliana. Estamos asistiendo a una crisis muy profunda de las universidades, especialmente las norteamericanas, por la dictadura de lo políticamente correcto. Es mala señal que las universidades, que han luchado denodadamente por su independencia desde su nacimiento clerical en la Edad Media hasta los intentos de imposición de criterios económicos o políticos más recientemente, estén ahora perdiendo la batalla. Pero no es menos cierto que la universidad ha sufrido este tipo de crisis cíclica, tal como sucedió en la España decimonónica. Fue precisamente en este contexto en el que surgieron —o se consolidaron— algunas instituciones que ofrecieron un albergue digno para los debates que no se podían tener tan liberalmente en las universidades. Se trataba de Ateneos, Academias, y otras iniciativas culturales e intelectuales de la sociedad civil, como el caso que ahora presenta María Muñoz: el Ateneo de Madrid.

Aunque solo sea por ese motivo aparentemente coyuntural, pero desgraciadamente de cíclica actualidad, el esfuerzo de María habría valido la pena. Pero al libro le avala además su sólida reconstrucción de la propia institución, así como la fina percepción de los debates intelectuales de la autora, especialmente en torno a un tema también tan actual como la idea de ‘España’.

Felicito pues a la autora por esta obra, y lo hago extensible a quien co-dirigió su tesis doctoral, Juan Pablo Domínguez Fernández, así como a

## PRÓLOGO

Jordi Canal, quien con su generosidad habitual me consta que también ha seguido el curso de elaboración de esta monografía paso a paso. Termino estas palabras felicitando a la autora a la que auguro una trayectoria académica muy fecunda.

JAUME AURELL  
Barcelona, 4 Febrero 2024



## LISTA DE SIGLAS

AHCD:	Archivo Histórico del Congreso de los Diputados
AHN:	Archivo Histórico Nacional
AIT:	Asociación Internacional de Trabajadores
<i>BILE</i> :	Boletín de la Institución Libre de Enseñanza
BRAH:	Boletín de la Real Academia de la Historia
FRE-AIT:	Federación de la Región Española de la Asociación Internacional de Trabajadores
ILE:	Institución Libre de Enseñanza
RABASF:	Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
RACMYP:	Real Academia de Ciencias Morales y Políticas
RAE:	Real Academia Española
RAH:	Real Academia de la Historia
RAJYL:	Real Academia de Jurisprudencia y Legislación





## INTRODUCCIÓN

El siglo XIX fue el tiempo de la construcción de la nación ligada a la constitución del Estado liberal. La configuración de una narrativa sobre la nación se llevó a cabo desde el Estado, pero también desde las instituciones de la sociedad civil. La historiografía sobre el relato nacional español decimonónico se ha centrado en instituciones dependientes del Estado —la Real Academia de la Historia o la Escuela Superior de Diplomática—, como han hecho Gonzalo Pasamar, Ignacio Peiró y Benoît Pellistrandi. Mi objetivo con este trabajo es subrayar cómo la configuración del relato liberal sobre la nación también se llevó a cabo desde espacios de sociabilidad alejados de la estructura del Estado, resaltar la variedad de perspectivas presentes en la elaboración del relato y analizar en qué medida esas acciones públicas de los miembros de la sociedad civil influyeron en el devenir de la idea de España.

El periodo escogido se ciñe a la primera Restauración (1875-1898). En estos años estuvo vivo el artífice de la Restauración borbónica, Antonio Cánovas del Castillo, y se sentaron las bases del sistema del turno pacífico. Tras 1898, surgió un escenario distinto, dominado por nuevas figuras intelectuales y políticas. La mayoría de los protagonistas de este trabajo pertenecieron a la generación que creció en la revolución de 1854, el final del reinado de Isabel II y durante el Sexenio Democrático. Es decir, pertenecieron a las élites liberales del siglo XIX, previas a la cultura de masas del siglo XX y a la crisis del liberalismo.

Berstein y Sirinelli definieron las culturas políticas como una comprensión del mundo —una concepción de su pasado y unos proyectos de futuro— compartida. Con mi trabajo propongo un acercamiento a las culturas políticas españolas del siglo XIX a través de un espacio de sociabilidad como el Ateneo de Madrid. Los centros de sociabilidad constituyen

espacios de reunión y disfrute del tiempo libre compartido entre iguales. En ellos se generaron vínculos personales e intercambios de ideas. El estudio de la sociabilidad española contemporánea está muy desarrollado desde 1980, siguiendo los entonces novedosos enfoques de Maurice Agulhon. Jordi Canal realizó interesantes trabajos sobre los círculos carlistas, Jean-Louis Guereña y María Zozaya sobre la sociabilidad y el asociacionismo burgués y obrero en instituciones de recreo o de ayuda mutua y su papel en la construcción de identidades sociales o nacionales. Olegario Negrín y, más recientemente, Elisa Martín-Valdepeñas han publicado importantes obras sobre instituciones de sociabilidad del siglo XVIII con gran proyección social en el XIX, como la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País<sup>1</sup>.

También la historiografía italiana se ha dedicado al estudio de las instituciones de la sociedad civil de los distintos Estados italianos anteriores a la unificación. Marco Meriggi, Alberto Mario Banti, Fulvio Conti y Maurizio Ridolfi han realizado importantes contribuciones al estudio de esta sociabilidad en la construcción de la nación italiana. Por su parte, Stefan Collini y William C. Lubenow han realizado estudios sobre los discursos de las instituciones británicas que analizan y los han relacionado con la identidad social del intelectual o con la circulación de ideas<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> ZOZAYA-MONTES, María, *El Casino de Madrid, orígenes y primera andadura*. Casino de Madrid, Madrid, 2002, p. 24; PÉREZ LEDEZMA, Manuel; SAZ, Ismael, «Presentación de la obra», en: CABRERA, M. A.; PRO, J. (coords.), *La creación de las culturas políticas modernas 1808-1833*. Marcial Pons y Prensas de la Universidad de Zaragoza, Madrid, 2014, pp. 9-21, p. 14; CANAL, Jordi, «Espacio propio, espacio público. La sociabilidad carlista en la España mediterránea en la etapa de entresiglos», en: SÁNCHEZ SÁNCHEZ, I.; VILLENA ESPINOSA, R., *Sociabilidad fin de siglo. Espacios asociativos en torno a 1898*. Servicio de Publicaciones Universidad Castilla La-Mancha, Cuenca, 2000, pp. 125-149; AGULHON, Maurice, *Le cercle dans la France bourgeoise 1810-1848. Étude d'une mutation de sociabilité*. Librairie Armand Colin, París, 1977; GUEREÑA, Jean-Louis, «El 'espíritu de asociación'. Nuevos espacios y formas de sociabilidad en la España decimonónica», en: FUENTES, J. F.; ROURA, L. (eds.), *Sociabilidad y liberalismo en la España del siglo XIX. Homenaje a Alberto Gil Novales*. Milenio, Lleida, 2001, pp. 225-237; NEGRÍN, Olegario, *Ilustración y Educación. La Sociedad Económica Matritense*. Editora Nacional, Madrid, 1984; MARTÍN-VALDEPEÑAS, Elisa, «Los Estatutos de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País de 1775 y sus intentos de reforma (1775-1808)», en: *CESXVIII*, 27, 2017, pp. 219-250.

<sup>2</sup> RIDOLFI, Maurizio, *Il circolo virtuoso: sociabilità democratica, associazionismo e rappresentanza politica nell'ottocento*. Centro Editoriale Toscano, Florencia, 1990; MERIGGI, Marco, *Milano Borghese: circoli e élites nell'ottocento*. Marsilio, Venecia, 1992; BANTI, Alberto Mario, «Public Opinion and Associations in Nineteenth-Century Italy», en: BERMEO,

El Ateneo de Madrid es una institución a la que se han dedicado numerosos estudios. Sin él no se entiende el desarrollo del liberalismo y del siglo XIX españoles. Antonio Ruiz Salvador (1971), Ángel Garrorena Morales (1974) y Francisco Villacorta Baños (1978 y 1985) han llevado a cabo las principales contribuciones a la historia de la institución. Ruiz Salvador estudió la historia del Ateneo en relación con la política del siglo XIX, Garrorena realizó un trabajo sobre la teoría de la monarquía y del Estado moderados y Villacorta profundizó en la importancia de la influencia pública del Ateneo. Víctor Olmos ha publicado recientemente una historia del Ateneo en tres tomos (2018 y 2019). El autor se ciñe a la descripción de la historia del Ateneo, con uso de fuentes periodísticas novedosas, pero no realiza una interpretación profunda del significado de la institución para la construcción del Estado liberal ni del relato nacional españoles. Mi objetivo es profundizar en esta línea. Para ello aúno el estudio del Ateneo como centro de sociabilidad con la historia intelectual y de las culturas políticas.

En la historia sobre el relato nacional decimonónico se ha subrayado la división entre las dos Españas. José Álvarez Junco, Santos Juliá y María Cruz Romeo Mateo han sostenido esta tesis. Paralelamente, Paloma Cirujano Marín, Juan Sisinio Pérez Garzón, Xavier Andreu Miralles, Tomás Pérez Vejo y Pellistrandi hablan de un único relato liberal con matices internos. El estudio de las conferencias y discursos del Ateneo de Madrid demuestra que, efectivamente, puede hablarse de un único relato sobre la historia de España. Asunto distinto es que la valoración del pasado variara en función de la ideología y religión de los oradores de la institución madrileña. Ahí sí se encuentra la divergencia entre los varios proyectos para la España de finales del siglo XIX. Si se tiene que etiquetar a los oradores sin identificarlos con partidos políticos, serían: tradicionalistas (neocatólicos, carlistas e integristas), liberal-conservadores en un sentido amplio y demócratas (antiguos progresistas, demócratas del Partido Liberal-Fusionista y republicanos). Aunque las fronteras no estuvieron siempre bien definidas, estas etiquetas son útiles para identificar las posturas en los debates sobre la Constitución de 1876, el papel de la monarquía, las relacio-

---

N.; NORD, P. (eds.), *Civil Society before Democracy. Lessons from Nineteenth-Century Europe*. Rowman and Littlefield Publishers, Oxford, 2000, pp. 43-59; ZURITA-ALDEGUER, Rafael; CAMURRI, Renato (eds.), *Las élites en Italia y en España (1850-1922)*. PUV, Valencia, 2008; COLLINI, Stefan, *Public Moralists, Political Thought and Intellectual Life in Britain 1850-1930*. Clarendon Press, Oxford, 1991; LUBENOW, William C., 'Only Connect'. *Learned Societies in Nineteenth-Century Britain*. The Boydell Press, Woodbridge, 2015.

nes del Estado con la Iglesia, la función de esta en la educación nacional, la representación de la ciudadanía, la articulación territorial de la nación y las reformas sociales para resolver la cuestión obrera.

Las fuentes históricas empleadas han sido los discursos de apertura de cada curso pronunciados por el presidente de la institución, las memorias para las discusiones de las secciones de Ciencias Morales y Políticas y de Ciencias Históricas, las actas de los debates existentes y las conferencias y cursos monográficos. Estos textos fueron publicados en *Revista de España*, *Revista Contemporánea*, los boletines del Ateneo, en las mismas obras de sus autores y en fragmentos y reseñas en la prensa diaria. Para la realización de este trabajo ha sido fundamental que la mayoría de las fuentes estuvieran publicadas en prensa, revistas o como libro. El archivo del Ateneo desapareció en la Guerra Civil de 1936. Sin las fuentes periodistas y las publicaciones de las conferencias y discursos, hubiera sido imposible reconstruir el relato sobre la nación y los diferentes proyectos para España propuestos por los oradores de esta institución, más allá de las opiniones de los que hubieran publicado sus memorias.

Este trabajo se enmarca en la historia social del conocimiento y de las instituciones (para el estudio del Ateneo) y en la historia intelectual (para el análisis de los discursos allí pronunciados). La historia intelectual se centró desde sus orígenes en textos canónicos de la cultura occidental. En las últimas décadas amplió el rango de fuentes más allá de los grandes libros<sup>3</sup>. La historiografía sobre el relato nacional español en el siglo XIX ha empleado como fuentes algunos discursos pronunciados en el Ateneo, como el “Discurso de la nación” de Cánovas (1882), el curso titulado “La expulsión de los moriscos” de Manuel Danvila (1889), “La secularización de la política” de Gumersindo de Azcárate (1890) o el curso “El problema colonial contemporáneo” (1895). Sin embargo, han sido utilizadas de modo independiente unas de otras. Es decir, no se ha realizado un estudio sobre el conjunto de estas conferencias y discursos en el contexto donde fueron pronunciados ni se ha analizado la influencia de estos discursos en la Restauración borbónica.

Felix Gilbert trató la unión entre el método de la historia social y el de la intelectual que se produjo durante décadas cuando los historiadores

---

<sup>3</sup> Oz-SALZBERGER, Fania, «Intellectual History», en: SMELSER, N. J. (ed.), *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*. Elsevier, Amsterdam y New York, 2001, pp. 7605-7612, p. 7605.

practicaban la historia política. El autor subrayó cómo la historia de las ideas existe solo en relación con el contexto político, económico y social en el que dichas ideas se desarrollaron. También Reinhardt Koselleck tendió un puente entre la historia intelectual y la social, relacionó la primera con los contextos político, social y económico, más allá del puramente lingüístico. François Dosse señaló la transversalidad de la historia intelectual entre las diversas disciplinas y formas de escribir la historia y cómo esto contribuyó al surgimiento de nuevos enfoques y preguntas<sup>4</sup>. Esta interacción también se halla en este trabajo a través de la mezcla la biografía colectiva de los socios del Ateneo, la historia institucional, la historia de las ideas y el análisis de discurso. El estudio de los aspectos sociales e institucionales de las instituciones del saber aporta nuevos matices sobre la relación de las ideas y su contexto y permite conocer hasta qué punto los debates del Ateneo tuvieron influencia política y social en su entorno.

Quentin Skinner y John G. A. Pocock subrayaron el ambiente textual inmediato del autor como el contexto más importante<sup>5</sup>. Siguiendo a estos autores, he tratado de interpretar cada discurso, conferencia e intervención de los oradores en su contexto político-lingüístico. Por ejemplo, cuando todos los ateneístas emplearon la palabra “libertad” como un valor positivo, no todos lo hicieron buscando el mismo tipo de libertad. Cada uno se encontró en una cultura política concreta que condicionó el modo de entender dicho concepto. Igualmente ocurrió con las palabras “tradicición” y “decadencia”. La tradición fue lo que todos desearon mantener para dar fundamento a su proyecto para la patria, distinta según el sector político. Todos sintieron la patria en decadencia, pero cada cual indicó algo distinto con esa palabra: la separación de España de su histórico papel de defensora del catolicismo para los tradicionalistas, o las restricciones a la libre indagación por parte de la Corona desde el siglo XVI para preservar la pureza del dogma, según los demócratas y republicanos. Ante estos distintos significados de la palabra decadencia, distintos fueron también los sentidos que tuvieron las palabras renovación y tradición. Me he aproximado a las diferentes posturas expresadas en el Ateneo teniendo en cuenta los distintos matices que cada término tenía para cada cultura política.

<sup>4</sup> GILBERT, Felix, «Intellectual History: Its Aims and Methods», en: *Daedalus*, 100, 1, 1971, pp. 80-97, pp. 89-90, 94; DOSSE, François, *La marcha de las ideas*. PUV, Valencia, 2003, p. 127; OZ-SALZBERGER, *op. cit.*, nota 3, p. 7610.

<sup>5</sup> OZ-SALZBERGER, *op. cit.*, Introducción, nota 3, p. 7609.

Uno de los objetivos de este trabajo es evitar proyectar sobre la idea de nación y las culturas políticas del siglo XIX la anacrónica lectura de las dos Españas de la Guerra Civil. Por ejemplo, cuando Cánovas pronunció el “Discurso de la nación” en 1882, su objetivo principal fue refutar a Renan y su idea de nación como plebiscito diario, no únicamente sacralizar la patria o imponer el inmovilismo en la vida política española. Esto es lo que destaca Skinner en la labor del historiador: evitar rastrear en los textos del pasado las visiones preconcebidas del presente. Rechaza la “mythology of coherence” que busca sentidos completos en la lectura de las fuentes. A su entender, el estudio detallado de las fuentes revela “not the essential sameness, but rather the essential variety of viable moral assumptions and political commitment”<sup>6</sup>.

Este trabajo se estructura en seis capítulos, un epílogo y un diccionario biográfico. En el primer capítulo me centro en el desarrollo histórico del Ateneo de Madrid desde su fundación en 1835 hasta 1898. Primero profundizo en los comienzos del Ateneo en los años treinta, en el contexto político e institucional en que se fundó y en su desarrollo durante el periodo isabelino. Me detengo en su funcionamiento interno: qué definían sus estatutos, cómo se articularon sus cursos en años académicos y en qué secciones se clasificaron las diferentes disciplinas trabajadas por sus socios. En segundo lugar, analizo el funcionamiento interno de la institución durante la primera Restauración, las nuevas iniciativas ateneístas y la manera en que los socios concibieron la institución en el último tercio del siglo XIX.

En el segundo capítulo realizo una biografía colectiva de los oradores del Ateneo de Madrid de 1875 a 1898. No es un estudio de todos los socios, sino de los oradores de las secciones de Ciencias Morales y Políticas, Ciencias Históricas y de los discursos inaugurales. Estos socios poseyeron tres características: formaron parte de la élite, fueron varones e intelectuales. He realizado este estudio a partir del diccionario biográfico de los oradores del Ateneo recogido al final de este volumen.

En el tercer capítulo estudio el concepto de nación debatido en el Ateneo, el relato sobre ella y la percepción de la religión en la identidad española —en su historia y en el presente— a partir de los discursos, intervenciones, conferencias y cursos de 1875 a 1898.

---

<sup>6</sup> SKINNER, Quentin, «Meaning and Understanding in the History of Ideas», en: *History and Theory*, 8, 1, 1969, pp. 3-53, pp. 18, 52.

En el cuarto capítulo me detengo en la configuración política y social de la España de la Restauración. Los ateneístas debatieron la Constitución de 1876, el papel de la monarquía, el funcionamiento del sistema parlamentario, las cuestiones de la descentralización y el regionalismo.

En el quinto capítulo analizo aquellos discursos en que los socios del Ateneo expresaron sus ideas sobre las relaciones entre el individuo, la sociedad y el Estado. Sus posturas oscilaron entre la necesidad de intervención para alcanzar la armonía entre las partes de la sociedad y la existencia de la armonía social sin necesidad de intervención externa. Estas dos concepciones de la sociedad aparecieron, sobre todo, en los dos debates que estructuran este capítulo: el de la democracia y el de la cuestión social.

En el sexto capítulo abordo el proyecto de mejora científica e intelectual para la España de finales del siglo XIX. Hubo modos muy distintos de entender la ciencia y su práctica y la reforma de la universidad española. Esta polarización tuvo el mismo origen que las diferencias en la valoración de elementos del pasado de la historia patria: la cuestión religiosa y la libertad individual. Sin embargo, las diferencias se agudizaron a la hora de proyectar el futuro. El conflicto no radicó en la religión en sí, sino en su capacidad de proporcionar conocimiento objetivo más allá de ser un sentimiento y, sobre todo, en su presencia pública y su influencia en el espíritu de la universidad.

En el epílogo me detengo en la historia del Ateneo de Madrid en el siglo XX. Analizo sucintamente el impacto de la crisis del sistema de la Restauración, del liberalismo y en la influencia de la ideología republicana en la institución madrileña. Por último, expongo escuetamente el papel del Ateneo durante el franquismo y realizo un breve balance de la transformación de su función pública en el siglo XX.





## CAPÍTULO 1

### EL ATENEO DE MADRID ENTRE 1835 Y 1898

Reseñar la vida del Ateneo de Madrid, es escribir la historia de la cultura patria en el presente siglo: tan decisiva y directa ha sido la influencia de sus discusiones y enseñanzas en todas las manifestaciones científicas, literarias y artísticas de España en el citado periodo<sup>1</sup>.

La fusión entre el espacio de debate político y el científico-cultural en Europa fue muy frecuente, sobre todo, durante la primera mitad del siglo. Entonces, la especialización científica y el sector de la población con capacidad de influir políticamente eran menores. Las conversaciones informales de los clubes y salones de la vida social recreativa estuvieron empaçadas de política, pero también de conocimientos científicos<sup>2</sup>. Los debates de las sociedades con fines científicos o literarios estuvieron mediatizados por la política de la época. Todas estas sociedades contribuyeron a generar las distintas identidades nacionales europeas y a difundir los ideales del liberalismo y de la democracia.

Pellistrandí definió el Ateneo como un “observatorio del movimiento intelectual español” y de los discursos que los españoles construyen sobre sí mismos. Constituyó un “centro configurador de una cultura nacional y lugar privilegiado de popularización y extensión liberal (en sus diversas versiones: moderada, conservadora, progresista, democratizadora) de la sociedad civil”, que contribuyó a “la consolidación de los cánones y rituales identitarios de la cultura nacional”. Como destaca Villacorta, el Ateneo

---

<sup>1</sup> MAESTRE Y ALONSO, Antonio, «El Ateneo de Madrid», en: *Revista de España*, 144, 1894, pp. 159-174, p. 159.

<sup>2</sup> AGULHON, *op. cit.*, Introducción, nota 1, p. 59; SECORD, James A., «How scientific conversation became shop talk», *Transactions of the Royal Historical Society*, 17, 2007, pp. 129-156, p. 131.

se convirtió en un centro de sociabilidad mediador entre cultura y sociedad. Ciertamente, fue más allá de esta mediación y procuró una relación triangular entre el mundo académico, la sociedad y la política parlamentaria. Como señaló Francisco Giner de los Ríos, pasaron de la universidad a las “sociedades de hablar” y de ahí a las Cámaras<sup>3</sup>.

## 1. LOS ORÍGENES Y DESARROLLO DEL ATENEO DE MADRID

La aparición del Ateneo de Madrid se enmarca en un movimiento europeo de desarrollo de espacios —institucionalizados o no— como los salones, las tertulias, clubes, círculos o sociedades patrióticas propagadoras del liberalismo desde principios de siglo. Todas las asociaciones, casinos, ateneos y sociedades expresaron en sus estatutos su neutralidad política. Los salones privados se convirtieron en espacios políticos informales donde coincidieron las corrientes políticas más dispares y se tejieron densas redes de contactos entre viejas y nuevas élites. Las tertulias de carácter político, enmascarado con un propósito recreativo, constituyeron una forma de asociacionismo ligado al liberalismo exaltado. En definitiva, los ateneos, liceos, casinos y círculos, dedicados al ocio, poseyeron una indudable vinculación a la política<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> GINER DE LOS RÍOS, Francisco de, *Obras Completas*. Vol. II, Espasa-Calpe, Madrid, 1916, p. 174; DIEZ TORRES, Alejandro, «El Ateneo de Madrid y la aclimatación científica decimonónica», en: DIEZ TORRES, A. et al., *De la ciencia ilustrada a la ciencia romántica*. Ateneo-Doce Calles, Madrid, 1995, pp. 575-598, p. 576; VILLACORTA BAÑOS, Francisco, «Los ateneos liberales: política, cultura y sociabilidad intelectual», en: *Hispania*, 63, 214, 2003, pp. 415-442, pp. 430, 437; PELLISTRANDI, Benoît. *Un discours national? La Real Academia de la Historia entre Science et Politique (1847-1897)*. Casa de Velázquez, Madrid, 2004, p. 95 (la traducción es mía).

<sup>4</sup> VILLACORTA BAÑOS, *op. cit.*, Cap. 1, nota 3, p. 416; BOLUFER, Mónica, «Del salón a la asamblea: sociabilidad, espacio público y ámbito privado (siglos XVII-XVIII)», en: *Saitabi: Revista de La Facultat de Geografia i Història*, 56, 2006, pp. 121-148, pp. 135-136; VEIGA, Xosé Ramón, «El liberalismo conservador. orden y libertad», en: ROMEO, M. C.; SIERRA, M., *Historia de las culturas políticas de España y América Latina*. Vol. II, Marcial Pons, Madrid, 2014, pp. 289-316, p. 315; BEZARI, Christina, «Emilia Serrano de Wilson: Entre los salones literarios y los periódicos femeninos», en: *Confluencia: Revista Hispánica de Cultura y Literatura*, 33, 1, 2017, pp. 118-128, p. 124; HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo, «Las Tertulias Progresistas: un modelo de sociabilidad política en el Sexenio Democrático (1868-1874)», en: *Investigaciones Históricas: Época Moderna y Contemporánea*, 37, 2017, pp. 8-39, p. 10; ZOZAYA-MONTES, María, «Asociarse en el espacio público ibérico. Características

Los promotores del Ateneo desearon crear una “Academia, Instituto o Universidad” independiente del Estado. Algunos miembros de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País tuvieron la iniciativa de fundar el Ateneo a partir de los estatutos del Ateneo Español del Trienio Liberal (1820-1823), mantenido, en parte, por los liberales exiliados en Londres entre 1823 y 1833. El nuevo Ateneo fue aprobado por la Regente en noviembre de 1835. Según Rafael María de Labra, ateneísta e historiador de esta institución,

el Ateneo completa y ensancha la acción modernísima de (...) [otras instituciones] y evidencia más que estas el influjo de la acción privada y libre en el empeño superior docente<sup>5</sup>.

La Real Sociedad Económica Matritense fue erigida como una Sociedad Económica de Amigos del País en 1775, a ejemplo de la original Sociedad Bascongada de Amigos del País (1764). Vicente de Rivas, director de la Compañía de Caracas, José Faustino Medina, contador general del Consejo de Inquisición, y José Almarza, gobernador del Real Sitio de San Fernando propusieron su fundación. Su objetivo fue alcanzar el progreso de la sociedad española mediante el desarrollo científico y económico, con la creación de élites culturales, científicas y políticas que orientaran la nación. Este proyecto se alineó con la idea de Pedro Rodríguez de Campomanes de transformar la sociedad española y siguió las tres funciones que estableció: el desarrollo de actividades económicas (agricultura, industria y comercio), la difusión de las nuevas doctrinas económicas y de conocimientos científicos prácticos mediante enseñanzas fuera de la universidad y la mejora de las condiciones de vida y educación de los sectores más bajos de la sociedad. Su modelo se expandió hacia las provincias. La misión de estas sociedades fue “cualificar la mano de obra para profesiones que necesitaban una cierta especialización”. Las sociedades económicas se constituyeron para lograr la prosperidad de la nación, mediante iniciativas concretas, útiles y prácticas. Sus escuelas, financiadas por el Estado, auna-

---

y morfología en la etapa del tránsito y afianzamiento del liberalismo (1835-1935)», en: CHIARA, L.; NOVARESE, D., *Sociabilità. Modelli e pratiche dello stare insieme in età moderna e contemporanea*. Aracne, Canterano, 2019, pp. 169-200, p. 171.

<sup>5</sup> LABRA, Rafael María de, *El Ateneo. 1835-1905. Notas históricas*. Tipografía de Alfredo Alonso, Madrid, 1906, p. 4; OLMOS, Víctor, *Ágora de la libertad: historia del Ateneo de Madrid*. Vol. I, Ediciones Ulises, Sevilla, 2018, p. 115.

ron el trabajo práctico y la enseñanza teórica, de las primeras letras y de la doctrina cristiana. Desde 1787, la Matritense admitió a las mujeres a través de la Junta de Damas de Honor y Mérito. Su función se centró en la instrucción de las niñas y el fomento de las manufacturas textiles con materias primas nacionales<sup>6</sup>.

Con la invasión napoleónica, la mayoría de las sociedades económicas desapareció, hasta que Fernando VII las restableció en 1815. Estas sociedades no parecían un peligro político liberal. Durante el periodo fernandino, la Sociedad Económica Matritense puso en práctica varias iniciativas: fundó el Colegio de Sordomudos, impulsó la cátedra de Economía Política, un plan de cátedras de agricultura para Madrid y promovió la fundación de las Sociedades en provincias. Durante el Trienio Liberal, las sociedades económicas cayeron en desgracia con el auge de las patrióticas. Estas nacieron como “una escuela fundamental de educación cívica”, como los círculos italianos y alemanes. La diferencia fundamental entre las sociedades económicas y las patrióticas fue el carácter político de las segundas. Después de la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis, las sociedades patrióticas fueron prohibidas por su carácter liberal, lo que hizo que las económicas resurgieran<sup>7</sup>.

Durante el periodo isabelino, la Sociedad Económica Matritense continuó recibiendo apoyo financiero del Estado. Mantuvo su función ilustradora con sus cátedras de Economía Política, Legislación Industrial, Fisiología y Patología de los Vegetales, Paleografía y Diplomática y Estadística. Estas cátedras fueron incluidas progresivamente en la universidad o absorbidas por nuevas escuelas, como la Escuela Superior de Diplomática en

---

<sup>6</sup> NEGRÍN, *op. cit.* Introducción, nota 1, pp. 9-10, 28-29; MORAL RONCAL, Antonio Manuel, «La Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País», en: *Torre de Lujanes*, 67, 2010, pp. 63-90, p. 65; MARTÍN-VALDEPEÑAS, Elisa, «La continuidad del mensaje ilustrado en afrancesados y liberales: el testimonio de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País en la Guerra de la Independencia», en: GARCÍA TEJERA, M. del C. *et al.* (eds.), *Lecturas del Pensamiento Filosófico, Estético y Político. XIII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo. 1750-1850 Cádiz, América y Europa ante la Modernidad*. Universidad de Cádiz, Cádiz, 2007, pp. 357-371, pp. 357-358; MARTÍN-VALDEPEÑAS, *op. cit.*, Introducción, nota 1, p. 222.

<sup>7</sup> GIL NOVALES, Alberto, «Las sociedades patrióticas», en: *Bulletin d'histoire contemporaine de l'Espagne*, 37, 2004, pp. 161-175, pp. 163-165; MORAL RONCAL, *op. cit.*, Cap. 1, nota 6, pp. 64, 67-70, 81; GIL NOVALES, Alberto, «Dos libertades al unísono: las de asociación y prensa», *El Argonauta español*, 9, 2012, consultado el 13 de julio de 2023. <https://journals.openedition.org/argonauta/1485>, parágrafo 6.

1856. Aparte de esta función docente, también realizó estudios sobre las condiciones de los trabajadores, fundó asociaciones de socorros mutuos, la Caja de Ahorros de Madrid (1838) y escuelas de primeras letras y técnicas relacionadas con la industria y la agricultura<sup>8</sup>. Entre estas iniciativas destaca la refundación del Ateneo, inspirada en una de las antiguas sociedades patrióticas del Trienio Liberal. Esta iniciativa fue la única no absorbida después por el Estado.

El Ateneo Español de 1820 fue una sociedad patriótica con carácter científico. Sus socios fueron diputados de las Cortes, diplomáticos, abogados, escritores, militares y académicos, liberales, “ansiosos de saber y amantes de su libertad política y civil”. La intención de estos primeros ateneístas fue constituir una “Sociedad patriótica y literaria” desde donde lograr la “verdadera libertad” a través de la circulación de ideas políticas y el estudio de las ciencias exactas, morales y políticas y la propagación de “las luces entre sus conciudadanos”. A la vez, también se proclamó en sus estatutos la “igualdad absoluta” entre los socios, la independencia del Estado y que todas las manifestaciones públicas de opiniones políticas pertenecían a los individuos, sin suponer un posicionamiento político de la institución.

Como las sociedades patrióticas, el Ateneo Español tuvo un “carácter acentuadamente político y profundamente liberal”. Entre los objetivos de sus estatutos figuró salvar, no solo a la patria, sino a Europa de los despotismos y de la Santa Alianza. En sus estatutos aparece un vocabulario propio de las sociedades económicas ilustradas, pero en un marco político completamente nuevo. Participó del ambiente liberal revolucionario de los años veinte. Esto lo convierte en una institución de transición entre la Ilustración y el liberalismo. Su diferencia con las sociedades patrióticas y las tertulias de café fue el deseo de sus socios de promover la instrucción pública y de indagación científica mediante sus cátedras, clases y biblioteca. Su actividad constituyó un patriotismo docente y científico. Entre otras funciones, sus socios podían convocar una sesión en el Ateneo para recibir críticas y sugerencias acerca de la obra que estuvieran elaborando. El Ateneo Español institucionalizó el debate intelectual, como las Cortes lo hicieron con la práctica política.

---

<sup>8</sup> AZANZA SANTA VICTORIA, Fabiola, «El archivo de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País: un tesoro para el investigador», en: *Torre de los Lujanes*, 67, 2010, pp. 105-117, p. 107; MORAL RONCAL, *op. cit.*, Cap. 1, nota 6, pp. 85-86, 88.

Durante sus tres años de existencia, la actividad docente e intelectual del Ateneo Español estuvo estructurada en secciones: las llamadas Ciencias Primitivas (cosmología, cosmografía, zoología, botánica, mineralogía, meteorología, química y física), Ciencias del Hombre (anatomía, fisiología, medicina, gramática, educación, legislación e historia), Ciencias Físico-Matemáticas, Artes Mecánicas, Bellas Artes, Bellas Letras y Verdadera Metafísica y Verdadera Filosofía. A la vez, sus socios promovieron ocho cátedras públicas y gratuitas: de Idiomas (inglés, francés y alemán), Ciencias Morales y Políticas (derecho natural, historia, economía política), Matemáticas y Taquigrafía. Entre sus socios se encontraron Francisco Javier Castaños, Antonio Alcalá Galiano, José Joaquín de Mora, Francisco Fabra o Mariano Lagasca<sup>9</sup>.

Con la vuelta al absolutismo en 1823, el Ateneo Español fue clausurado, junto con todas las sociedades patrióticas. Muchos de sus socios tuvieron que exiliarse por su ideología liberal. Los socios Lagasca, Mora, Mariano Rodríguez de Ledesma y Alcalá Galiano marcharon a Londres. Desde su llegada mantuvieron contacto entre ellos y con los demás exiliados gracias a las tertulias en sus domicilios, en las cafeterías, en la Librería Clásica y Española, a través de la prensa o fundando un Ateneo Español en Londres (1828). Estos liberales exiliados también se relacionaron con las logias masónicas de Inglaterra. Cuando volvieron a España se convirtieron en los líderes de las nuevas asociaciones liberales. Como las logias masónicas, que también prohibían hablar de política, estos centros se convirtie-

---

<sup>9</sup> FORONDA, Martín de, *Estatutos para el régimen y gobierno del Ateneo Español*. Imprenta de Ibarra, Madrid, 1820, pp. 1-2; LUZURIAGA, Claudio Antón, *Reglamento científico del Ateneo Español*. Imprenta de Ibarra, Madrid, 1820, pp. 11-13; ATENEO ESPAÑOL, *Reglamento para el gobierno interior del Ateneo Español*. Imprenta de D. Miguel de Burgos, Madrid, 1822, p. 4; LABRA, Rafael María de, *El Ateneo de Madrid. Sus orígenes, desenvolvimiento, representación y porvenir*. Imprenta de Aurelio J. Alarín, Madrid, 1878, pp. 27-28; MESONERO ROMANOS, Ramón, *Memorias de un setenón natural y vecino de Madrid*. T. I., Oficinas de la Ilustración Española y Americana, Madrid, 1881, p. 264; RUIZ SALVADOR, Antonio, *El Ateneo científico, literario y artístico de Madrid (1835-1885)*. Tamesis Book Limited, Londres, 1971, pp. 24-25; GARRORENA MORALES, Ángel, *El Ateneo de Madrid y la teoría de la Monarquía Liberal 1836-1847*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1974, pp. 34-35; VILLACORTA BAÑOS, Francisco, *El Ateneo de Madrid (1885-1912)*. CSIC, Madrid, 1985, p. 9; Díez Torres, Alejandro, «Hacia una Universidad Libre de Madrid en el Ateneo de Madrid (1820-1906)», en: CALDERÓN ORTEGA, J. M. et al., *Historia universitaria de España y América*. Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares, 2016, pp. 337-384, p. 339; OLMOS, op. cit., Cap. 1, nota 5, pp. 57, 61.

ron en lugares de relación de las diferentes facciones políticas sin hacer propaganda explícita de ninguna<sup>10</sup>. Sin embargo, se diferenciaron en que la masonería siempre se mantuvo como una sociedad secreta y las instituciones como el Ateneo remarcaron continuamente su carácter público.

Ese Ateneo londinense fue iniciado por el militar y matemático José Núñez Arenas con sus clases a los hijos de los exiliados. A él se unieron en 1828 Lagasca, Pablo Mendíbil, Agustín Argüelles, José Canga Argüelles y Alcalá Galiano; todos ellos —salvo Mendíbil, que falleció en Londres— fueron socios fundadores del Ateneo de Madrid en 1835. La misión inicial de este Ateneo fue proporcionar la instrucción elemental a los hijos de los españoles emigrados sobre religión, matemáticas, caligrafía, botánica, griego, gramática castellana, francés, inglés, italiano, dibujo y topografía. Sin embargo, pronto se convirtió en algo parecido al Ateneo Español de 1820: un lugar de reunión de liberales donde asistir a sesiones sobre diversas materias impartidas por los propios socios y un entorno de circulación de ideas<sup>11</sup>.

La prensa fue fundamental para favorecer esta difusión de ideas y el contacto estrecho entre los españoles exiliados. Entre 1823 y 1833 existieron varias publicaciones periódicas en español sobre la situación política, literatura e historia españolas. Estas fueron: *El Español Constitucional*, *El Telescopio*, *Ocios de Españoles Emigrados*, *El Museo Universal de Ciencias y Artes*, *El Emigrado Español*, *Correo Literario y Político de Londres*, *Semanario de Agricultura*. También fue relevante la colaboración de los liberales españoles con publicaciones inglesas, como con el semanario *The Athenaeum*. En él se publicaron las discusiones y textos de los debates estudiantiles de Cambridge, piezas literarias y artículos en apoyo de los españoles exiliados. En este semanario colaboraron Mateo Seoane y Alcalá Galiano. Seoane perteneció a la redacción de la revista, realizó numero-

<sup>10</sup> RUIZ SALVADOR, *op. cit.*, Cap. 1, nota 9, p. 29; SÁNCHEZ GARCÍA, Raquel, *Alcalá Galiano y el liberalismo español*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2005, pp. 172-173; ZOZAYA-MONTES, María, «Sociabilidad y Fraternidad. Influencias masónicas en la creación de círculos asociativos (1800-1850)», en: FERRER BENIMELI, J. M.; MARTÍNEZ, F. (Coords.), *La masonería española: represión y exilios. Almería: Universidad y Centro de Estudios de la Masonería*. Vol. II, Centro de Estudios de la Masonería, Almería, 2010, pp. 1373-1390, pp. 1382, 1388-1389; OLMOS, *op. cit.*, Cap. 1, nota 5, pp. 72-73.

<sup>11</sup> *The Athenaeum*, «Education of Spanish refugees», en: *The Athenaeum*, 65, 21-1-1829, p. 41; LLORENS, Vicente, *Liberales y románticos: una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, Castalia, Valencia, 1979, p. 76; OLMOS, *op. cit.*, Cap. 1, nota 5, p. 77.

sas reseñas sobre Mendíbil, Martínez de la Rosa, José María Torrijos y otros exiliados.

Existió una continuidad entre varios de los socios del Ateneo Español y los fundadores del Ateneo de Madrid. Estos fueron Alcalá Galiano, el marqués de Alcañices, Nicolás Arias, Manuel Bretón de los Herreros, el marqués de Cerralbo, el marqués de Espinardo, Fabra, Cristóbal Garrido, Francisco Javier Istúriz, Lagasca, Ledesma, el marqués de Perales, José María Reart, Fermín Sánchez Toscano, Seoane y Eugenio Sobrado<sup>12</sup>. De entre estos miembros, Alcalá Galiano, Lagasca, Seoane, Garrido, Istúriz y Ledesma participaron durante el exilio inglés en el Ateneo Español de Londres, en los círculos liberales, tertulias y revistas con futuros ateneístas como Argüelles, Canga Argüelles, Mora o con el primer presidente del Ateneo de Madrid, Ángel de Saavedra.

En el régimen liberal decimonónico, el Estado realizó su misión de instruir a la población mediante la secularización de las escuelas y universidades. Las élites de este nuevo régimen —nobleza, pero sobre todo alta y media burguesía— se organizaron en la esfera pública. Así surgió la sociedad civil: ciudadanos con derecho al voto que participaron en la construcción del Estado liberal. El término sociedad civil no es extensivo a toda la sociedad, “civil” implica una actividad formalizada, no clandestina, y social. Aunque la sociedad civil no fue creación del siglo XIX, sí gozó entonces de una considerable expansión e influencia en la sociedad. A lo largo de este siglo, los diferentes Estados europeos regularon los derechos de reunión y de asociación. Reino Unido desde la década de 1820, en España se aprobó la ley de Asociaciones en 1887, en Francia en 1901, en Alemania en 1908, en Italia, progresivamente en cada Estado desde 1848 y en Portugal desde mediados del siglo XIX<sup>13</sup>.

<sup>12</sup> FORONDA, *op. cit.*, Cap. 1, nota 9, pp. 13-14; ATENEO DE MADRID, *Lista alfabética de los individuos del Ateneo Científico, Literario y Artístico existentes en 1º de marzo de 1836*. Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, Madrid, 1836, p. 13; LLORENS, *op. cit.*, Cap. 1, nota 11, pp. 287, 346-347, 372-373.

<sup>13</sup> HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*. Ediciones Gustavo Gili, Barcelona, 1994, p. 95; COSTA PINTO, António; TAVARES DE ALMEIDA, Pedro, «On Liberalism and the emergence of civil society in Portugal», en: BERMEO, N.; NORD, P. (eds.), *Civil Society before Democracy. Lessons from Nineteenth-Century Europe*. Rowman and Littlefield Publishers, Oxford, 2000, pp. 3-21, p. 6; BANTI, *op. cit.*, Introducción, nota 2, p. 47; NORD, Philip, «Introduction», en: BERMEO, N.; NORD, P. (eds.), *Civil Society before Democracy. Lessons from Nineteenth-Century Europe*. Rowman and Littlefield Publishers, Oxford, 2000, pp. XIII-XXXIII, pp. XIII-XIV, XIX.



En España, con la institucionalización del liberalismo desde 1833, reaparecieron las sociedades patrióticas y las tertulias de café para reunir a la sociedad civil. Con el Estado liberal, ya no tenían que esconderse de la monarquía absoluta, sino que podían existir lejos de las barricadas y disertar en los nuevos espacios de sociabilidad, aunque aún no existiera una Ley de Asociaciones como tal. Las sociedades patrióticas continuaron acogiendo el liberalismo exaltado que perseguía la ampliación de la condición de ciudadano. De las tertulias de café, siguiendo el ejemplo de las *coffee-houses* inglesas que conocieron bien los exiliados, nacieron sociedades con un significativo carácter político<sup>14</sup>. En este contexto, el 2 de abril de 1835 la Regente aprobó una Real Orden y unos nuevos Estatutos para todas las Sociedades Económicas que les prohibían “ocuparse de negocios políticos de ninguna clase” y las hacía dependientes “inmediatamente del Ministerio de lo Interior”<sup>15</sup>.

Algunos miembros de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País integraron la tertulia de *El Parnassillo*, en el Café de El Príncipe. A partir de esta tertulia, Juan Miguel de los Ríos propuso en una sesión de la Matritense la refundación del Ateneo Español de 1820. Ríos, quien no participó del exilio londinense, se convirtió en miembro de la Matritense en agosto de 1835 y fue catedrático de Derecho político en la Universidad de Salamanca<sup>16</sup>. Su propuesta para refundar el Ateneo Español de 1820 pudo constituir la búsqueda de una alternativa a la modificación de los Estatutos de las sociedades económicas. Su idea fue elevada a la Junta extraordinaria de la Sociedad Económica Matritense. Sus asistentes “convinieron [...] unánimemente [...] en la utilidad de la idea de crear un instituto, no desconocido [...] en época bastante reciente, y cuyo objeto [fuera] difundir las luces y los conocimientos útiles en todas las clases del pueblo. [...] con independencia de la institución [...]

<sup>14</sup> ZOZAYA-MONTES, *op. cit.*, Introducción, nota 1, p. 66; SÁNCHEZ GARCÍA, *op. cit.*, Cap. 1, nota 10, p. 270; ROCA VERNET, Jordi, «Las sociedades patrióticas del liberalismo exaltado al liberalismo democrático (1820-1854): una práctica de sociabilidad formal liberal», en: ARNABAT I MATA, R.; DUCH PLANA, M. (coords.), *Historia de la sociabilidad contemporánea: del asociacionismo a las redes sociales*, PUV, Valencia, 2014, pp. 39-68, p. 40.

<sup>15</sup> REAL DECRETO, *Estatutos de las Reales Sociedades Económicas del Reino*. Imprenta Real, Madrid, 1835, artículos 162, 166, 169.

<sup>16</sup> Archivo de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, Legajo 321, expediente 7 «Expedientes de Admisión de socios»; OLMOS, *op. cit.*, Cap. 1, nota 5, p. 90.

y renunciando expresamente a todo linaje de tutela para lo futuro”<sup>17</sup>. La Matritense escogió mediante votación una comisión integrada por Salustiano Olózaga, el propio Ríos, Ángel de Saavedra, Alcalá Galiano, Francisco López de Olavarrieta, Ramón de Mesonero Romanos y Fabra para la redacción de una propuesta oficial a la Regente. Estos miembros de la comisión fueron todos defensores del liberalismo durante el reinado de Fernando VII y muchos compartieron exilio en Londres en los años veinte. Algunos integraron el Ateneo Español del Trienio Liberal y el Ateneo de los exiliados en Londres. La propuesta de refundación del Ateneo Español no era ingenua. Más bien perseguía una doble finalidad: recuperar una institución de la cultura a la vez que una escuela de liberalismo político.

La propuesta fue aprobada en una Real Orden el 16 de noviembre de 1835 y el Ateneo de Madrid celebró su primera sesión inaugural el 6 de diciembre de ese año<sup>18</sup>. El modelo asociativo del Ateneo fue pronto copiado en provincias. Esta fue la dinámica habitual en el XIX, como ocurrió con las *sociétés savantes* francesas. La cantidad de asociaciones y centros de sociabilidad de una población marcaba el nivel de civilización. Ateneos, casinos y círculos funcionaron como espacios de generación de identidad social, fundamentales en la “implantación real y cotidiana del sistema liberal”, protagonizado en la esfera pública por los varones con capacidad de voto<sup>19</sup>.

A pesar de que la ley vigente prohibía el libre derecho de asociación —solo aprobado en 1887— para discutir y propagar ideas políticas, Javier de Burgos como secretario del Estado y del Fomento General del Reino promovió en 1833 la formación de academias y asociaciones científicas para la instrucción de la población. Esta situación dejaba margen a instituciones como el Ateneo o el Casino para obtener la autorización real y eri-

<sup>17</sup> Archivo de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, legajo 305, expediente 2, «Expediente sobre el establecimiento del Ateneo Científico y Literario de Madrid».

<sup>18</sup> VELA, Sebastián Eugenio, «Junta Extraordinaria del sábado 31 de octubre de 1835», en: *Actas del Ateneo de Madrid*. Consultado el 8 de febrero de 2024: <https://archivo.ateneo-demadrid.com/actas-del-ateneo-de-madrid-1835-1855;isad>, p. 12; VILLACORTA BAÑOS, *op. cit.*, Cap. 1, nota 9, p. 14.

<sup>19</sup> PLOUX, François, «L'estime et la vertu. Culture scientifique et identité bourgeoise dans la France provinciale au XIX<sup>e</sup> siècle», en: *Revue d'histoire du XIX<sup>e</sup> siècle*, 57, 2018, pp. 21-38, p. 24; ZOZAYA-MONTES, María, «El papel civilizador de los casinos y círculos ibéricos de la élite. Mecanismos de construcción de la ciudadanía (1835-1936)», en: *Historia Social*, 95, 2019, pp. 123-144, pp. 123, 125; ZOZAYA-MONTES, *op. cit.*, Cap. 1, nota 4, p. 172.

girse, en principio, en instituciones de cultivo de la ciencia o de recreación, aunque la conversación política estuviera siempre presente. Para ellas “no existía habilitación legal previa”, como sí para las sociedades económicas. Esto facilitó la reunión “cuando teóricamente se prohibía el libre derecho de asociación para [...] comunicar ideas políticas”<sup>20</sup>. La prohibición de las instituciones con fines políticos, la vigilancia de las recreativas o culturales y el cierre de muchas sociedades por tratar temas políticos perduró hasta la Ley de Asociaciones en 1887<sup>21</sup>, por ello, en todos los estatutos de las distintas sociedades se enfatizaba su carácter científico o recreativo y no político. El propio Ateneo fue clausurado varias veces.

El Ateneo refundado fue algo más que una imitación del anterior. Conjugó ilustración, romanticismo y liberalismo y dejó de ser lugar de reunión y conspiración secreta y se convirtió en un escenario de discusión pública. En sus estatutos se especificó la intención de que el Ateneo fuera “una Sociedad exclusivamente científica, literaria y artística”. La motivación de los fundadores del Ateneo de Madrid en 1835 fue la de convertirlo en una asociación científica, promover la ilustración y dinamizar la vida pública mediante la circulación de las ideas, sin depender del Estado<sup>22</sup>. Según Labra, ateneísta e historiador de la institución, el nuevo Ateneo debía proporcionar a sus miembros

la mutua comunicación de sus ideas y a ponerles por medio de los periódicos y obras extranjeras, al nivel de los progresos que las ciencias hacían diariamente en otros países, para que pudieran transmitir a los demás en las cátedras desempeñadas gratuitamente por algunos de sus socios<sup>23</sup>

La dirección del Ateneo correspondía a la Junta de Gobierno escogida democráticamente por los socios cada año. La admisión de los socios fue similar a la de otras instituciones como el Casino de Madrid: era preciso que varios socios presentaran al aspirante a la Junta de Gobierno. Para cumplir su función docente y científica la Junta de Gobierno proponía cada año cáte-

<sup>20</sup> ZOZAYA-MONTES, *op. cit.*, Introducción, nota 1, pp. 116-118.

<sup>21</sup> GUEREÑA, Jean-Louis, «Fuentes para la historia de la sociabilidad de la España contemporánea», en: *Estudios de Historia Social*, 50-51, 1989, pp. 273-305, pp. 274-276.

<sup>22</sup> ATENEO DE MADRID, *Estatutos del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid*. Imprenta Colegio de Sordo-Mudos, Madrid, 1838, art. 1; DIEZ TORRES, *op. cit.*, Cap. 1, nota 3, p. 575; OLMOS, *op. cit.*, Cap. 1, nota 5, p. 115.

<sup>23</sup> LABRA, *op. cit.*, Cap. 1, nota 9, p. 66.

dras públicas y gratuitas sobre gran variedad de materias, proporcionaba a sus socios una biblioteca con importantes fondos y suscripciones a publicaciones nacionales e internacionales. Se establecieron las cuatro secciones: Ciencias Morales y Políticas, Ciencias Naturales, Ciencias Matemáticas y Físicas y de Literatura y Bellas Artes. Estas eran espacios de discusión en torno a la memoria anual elaborada por un socio, e, indirectamente, un contexto donde aprender las dotes retóricas precisas para la vida política. Los socios escogían al presidente y los temas de discusión de cada sección<sup>24</sup>.

Existió una continuidad de objetivos y aspiraciones de la Ilustración y de la cultura burguesa desde las Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, el Ateneo Español, su versión londinense y el Ateneo de 1835, además de la coincidencia de personas concretas. El contexto de la refundación del Ateneo fue muy distinto de su primera versión en 1820. En 1835 existía una nueva esfera pública política en la que se podía criticar con menos dificultades al poder público. Esto convirtió la nueva institución en ejemplo paradigmático de la nueva sociabilidad burguesa. Como las sociedades italianas, las *sociétés savantes* francesas y las *scientific societies* inglesas, fomentaron la formación de la opinión pública y la alfabetización política de las élites<sup>25</sup> y contribuyeron a la construcción de la nación mediante su actividad y discurso público.

A pesar de dicha continuidad desde el punto de vista del proyecto educativo ilustrado, existieron diferencias entre las Sociedades del siglo XVIII, el primer Ateneo y el Ateneo de 1835. Las sociedades económicas se dedicaban a los saberes teóricos y prácticos del ámbito de la economía, las letras y los avances técnicos. La innovación del Ateneo de Madrid consistió en aunar el objetivo de ilustrar a la sociedad con el debate político público y la difusión del liberalismo fuera de las Cortes. Este debate no buscaba la subversión (caso de las sociedades patrióticas y las tertulias

---

<sup>24</sup> ATENEO DE MADRID, *op. cit.*, cap. 1, nota 22, arts. 3-5; ATENEO DE MADRID, *Reglamento del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid*. Imprenta a cargo de Víctor Saiz, Madrid, 1876, arts. 4, 29; ATENEO DE MADRID, *Reglamento del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid*. Imprenta Central, Madrid, 1884, arts. 61; ZOZAYA-MONTES, *op. cit.*, Introducción, nota 1, p. 174.

<sup>25</sup> VILLACORTA BAÑOS, *op. cit.*, Cap. 1, nota 9, pp. 7-9, 15; CAGLIOTI, Daniela Luigia, «Asociacionismo voluntario nell'Italia del XIX secolo: alcune ricerche», en: *Annali di Storia moderna e contemporanea*, 4, 1998, pp. 521-535, p. 523; VILLACORTA BAÑOS, *op. cit.*, Cap. 1, nota 3, p. 417; BURKE, Peter, *Historia social del conocimiento. De la Enciclopedia a Wikipedia*. Paidós Orígenes, Barcelona, 2012, pp. 198-199; OLMOS, *op. cit.*, Cap. 1, nota 5, p. 92.

progresistas del Trienio), sino avanzar en el saber político-científico y sentar las bases del nuevo régimen. Las lecciones de Derecho Político Constitucional pronunciadas por Joaquín Francisco Pacheco, Juan Donoso Cortés y Antonio Alcalá Galiano durante 1839 y los años cuarenta fueron decisivas para esto. El Ateneo se convirtió en una manera de fusionar la institucionalización del saber de las reales academias con los debates de la sociabilidad informal de las tertulias de los políticos implicados en las redacciones de las constituciones y las leyes de educación. Presidentes del Ateneo como Ángel de Saavedra, Martínez de la Rosa, Pacheco, Laureano Figuerola, Cánovas del Castillo, José Moreno Nieto, Moret y Cristino Martos fueron ejemplos de la mezcla entre legisladores, políticos y ateneístas<sup>26</sup>.

El Ateneo también se diferenció de los salones del primer tercio del siglo XIX en su carácter público. Previamente, los clubes o tertulias eran privados y, en ocasiones, dedicados a la conspiración revolucionaria. En el Ateneo “ni se conspira, ni se maldice”. Tampoco se practicaban actividades recreativas, como en los clubes y casinos: “ni un billar, ni una mesa de ajedrez, ni un tresillo”. Esta nueva fórmula de sociabilidad destaca precisamente por su acción pública desde una plataforma que aspiraba a ser neutral. Como institución no se adscribió a ninguna postura política o filosófica, al contrario de los órganos de reunión anteriores. Diferente asunto es que todo fuera debatido desde en estrecha relación con las ideas y sucesos de su tiempo<sup>27</sup>.

Desde la década de los cincuenta, la postura política mayoritaria del Ateneo se alternó con la del Gobierno. Es decir, cuando el Congreso estaba dominado por los moderados, los progresistas fueron mayoría en el Ateneo y al contrario. En el Anexo están detallados los presidentes del Gobierno y del Ateneo y la alternancia desde los años cincuenta. El Ateneo apareció como oposición al Gobierno, fuera del partido que fuera. Desde los cincuenta, los progresistas se rearmaron y la democracia caló en el Ateneo —el Partido Demócrata fue fundado en 1849— con Nicolás María Rivero y Emilio Castelar a la cabeza. El gobierno moderado rece-

<sup>26</sup> MAESTRE Y ALONSO, Antonio, *Los presidentes del Ateneo de Madrid (Bosquejos críticos)*. Est. Tipográfico de Ricardo Fé, Madrid, 1891, pp. 6, 8, 10, 12-13, 21, 31, 33, 38; GARRORRENA MORALES, *op. cit.*, Cap. 1, nota 9, p. 13.

<sup>27</sup> SOLSONA, Conrado, «El Ateneo de Madrid», *Revista de España*, 75, 1880, pp. 56-67, p. 59; SANROMÁ, Joaquín María, *Mis memorias*. T. II, Tipografía de los Hijos de M. G. Hernández, Madrid, 1894, p. 178.

laba del Ateneo por difundir ideas revolucionarias y lo clausuró en 1854<sup>28</sup>. No obstante, la institución madrileña reabrió sus puertas después del levantamiento de la Vicalvarada (1854). Durante los años de la Unión Liberal (1858-1863), en el Ateneo “nació la escuela economista, [resurgió] la filosofía de Santo Tomás (...) allí se [defendió] el krausismo”. Castelar impartió su curso sobre la Historia de la civilización de los cinco primeros siglos del cristianismo (1857-1863), en el que difundió las ideas demócratas; Francisco de Paula Canalejas pronunció su conferencia titulada el “Estado actual de la filosofía en las naciones latinas” (1860), divulgación del idealismo alemán, en concreto, del krausismo al que el orador se adscribió durante los años sesenta; y la Liga Librecambista —conocida también como escuela economista— organizó sus “Conferencias Libre-Cambistas” en 1863. Esto fue posible gracias a que, como señaló José Echegaray, “la Unión Liberal mostraba gran tolerancia; al menos, una tolerancia relativa (...), dentro de las doctrinas políticas que por entonces dominaban”. Según Labra, durante estos años el Ateneo “consiguió el título de la «Holanda de España» por la absoluta libertad con que en su cátedra y sus salones se abordaron y trataron todos los temas morales, políticos, económicos y sociales”. En el Ateneo de estos años echaron raíces los opositores al gobierno de Isabel II: demócratas, krausistas y librecambistas<sup>29</sup>. A pesar de que Narváez clausurara el Ateneo en 1865, las ideas allí difundidas impulsaron a la generación del 68 a llevar a cabo la revolución Septembrina y a intentar implantarlas durante el Sexenio. Durante esos años, los conservadores, como oposición parlamentaria, se refugiaron en el Ateneo con Cánovas como presidente.

## 2. EL ATENEO DE MADRID EN LA RESTAURACIÓN (1875-1898)

Después del Sexenio, el predominio conservador en política coincidió con presidencias conservadoras en el Ateneo. El Partido Liberal-Conservador gobernó España hasta 1881 y el Ateneo estuvo dirigido por conser-

<sup>28</sup> LABRA, *op. cit.*, Cap. 1, nota 9, pp. 89, 124; VILLACORTA BAÑOS, *op. cit.*, Cap. 1, nota 3, p. 422; OLMOS, *op. cit.*, Cap. 1, nota 5, p. 199.

<sup>29</sup> LABRA, *op. cit.*, Cap. 1, nota 9, p. 135; LABRA, *op. cit.*, Cap. 1, nota 5, pp. 22-24; ECHEGARAY, José de, *Recuerdos*. Vol. I, Ruiz Hermanos, Madrid, 1917, p. 379; RUIZ SALVADOR, *op. cit.*, Cap. 1, nota 9, p. 99.

vadores hasta 1884 con Mariano Roca de Togores, Moreno Nieto y Cánovas del Castillo. Sin embargo, estas Juntas de Gobierno dirigidas por conservadores incluyeron en los cargos de vicepresidente, secretarios y vocales a socios fusionistas, demócratas y republicanos<sup>30</sup>.

Durante la Restauración tuvo lugar el clímax de la institucionalización de la cultura a través de las reales academias (Real Academia Española, Real Academia de la Historia, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y Real Academia de Bellas Artes de San Fernando), la Escuela Superior de Diplomática y el Cuerpo de Archiveros. En este ambiente, el Ateneo se presentó como un establecimiento paralelo a la academia, pero integrado también por académicos y miembros de la Escuela Superior de Diplomática y el Cuerpo de Archiveros. Existió una aceptación y participación en la esfera pública política nacional desde la institución madrileña. Esto supuso una nacionalización de la sociedad, del espacio público y de la vida cotidiana de sus socios. Se convirtió en un “centro para la discusión plural y la heterogénea construcción de la *cultura nacional española*”. Desde finales de los setenta, y perseverando en su objetivo instructivo, las sucesivas Juntas de Gobierno implantaron nuevo género: las conferencias públicas. Este modelo sustituyó progresivamente el de las cátedras anuales. Por otro lado, las Juntas impulsaron cursos monográficos (“La España del siglo XIX”, 1886-1887; “El Continente Americano”, 1894; o “El III Centenario de El Quijote”, 1905), con el antecedente del ciclo de “Conferencias Libre-Cambistas” de 1863. Finalmente, las Juntas de Gobierno también propusieron informaciones y cuestionarios para escoger los temas de debate y conferencias que más preocupaban a los propios socios. Entre estos formatos nuevos destacan el “Cuestionario sobre la cuestión social” realizado en 1884, para preparar las conferencias y debates de ese curso, y la “Información” sobre la memoria de Joaquín Costa titulada “Oligarquía y Caciquismo” (1901), base para su obra *Oligarquía y Caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla* (1902)<sup>31</sup>.

<sup>30</sup> ATENEO DE MADRID, *Cargos en la Junta de Gobierno y Secciones*. Consultado el 25 de abril de 2023. <https://old.ateneodemadrid.com/Archivo/Guia-de-Fuentes/Juntas-de-Gobierno-y-Secciones/Junta-de-Gobierno-1835-1936>

<sup>31</sup> VILLACORTA BAÑOS, *op. cit.*, Cap. 1, nota 3, pp. 429, 431; PEIRÓ, Ignacio, *Los guardianes de la historia*. Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 2006, p. 120; ARCHILÉS, Ferran; GARCÍA CARRIÓN, Marta, «En la sombra del Estado. Esfera pública nacional y homo-

Además de los nuevos formatos de difusión del conocimiento, tuvo lugar una reestructuración del propio saber en el Ateneo. Con el Reglamento de 1884, las cuatro secciones iniciales fueron ampliadas a seis con la creación de las de Ciencias Históricas y la separación de Literatura y Bellas Artes como dos independientes<sup>32</sup>. Hasta 1884 la historia estaba repartida entre las secciones de Ciencias Morales y Políticas y de Literatura. Algunos miembros de la RAH o intelectuales, como Danvila, Eduardo Hinojosa o Manuel Pedregal, pronunciaron conferencias y cursos en el Ateneo en los que se basarían algunas de sus obras más conocidas<sup>33</sup> y presidieron sus secciones. Esta transformación de las secciones del Ateneo corrió paralela a la especialización de las disciplinas científicas en las reales academias y en la universidad.

El Ateneo poseyó también una revista en el que publicar las conferencias y las actas de los debates de las secciones. Debido a la falta de fondos, esta publicación fue muy breve y tuvo dos épocas: el *Boletín del Ateneo* (1877-1878) y la *Revista del Ateneo* (1888-1889). El objetivo fue hacer una publicación de la categoría de *Revista de España*, *Revista Europea* o *Revista Contemporánea*, pero la escasez de fondos —la financiación provino de las cuotas mensuales de los socios— provocó la rápida desaparición de las revistas<sup>34</sup>.

El Ateneo sirvió de altavoz y de “institución-puente” para los proyectos de reforma culturales y educativos que provenían de la ILE, rechazados por el Estado tras la segunda cuestión universitaria. Proporcionó una renovación cultural alternativa a la oficial. Los temas y métodos eruditos se adaptaron a las secciones y formatos del Ateneo y superaron el marco académico, donde los programas venían dados por el Ministerio de Fomento. A través de sus actividades, la institución madrileña se convirtió en receptora de las nuevas ideas europeas (krausismo, positivismo, librecam-

---

geneización cultural en la España contemporánea», en: *Historia Contemporánea*, 45, 2012, pp. 483-518, pp. 505, 510; Díez Torres, *op. cit.*, Cap. 1, nota 9, p. 379.

<sup>32</sup> ATENEO DE MADRID, *Reglamento del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid*. Imprenta Central, Madrid, 1884, *op. cit.*, Cap. 1, nota 24, art. 58.

<sup>33</sup> PEDREGAL, Manuel, *Postrimerías de la Casa de Austria en España: conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid*. Imprenta de Fortanet, Madrid, 1886; DANVILA, Manuel, *La expulsión de los moriscos españoles: conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid*. Librería de Fernando Fé, Madrid, 1889; HINOJOSA, Eduardo, *El origen del régimen municipal en León y Castilla*. Imprenta y litografía del asilo de huérfanos, Madrid, 1896.

<sup>34</sup> LABRA, *op. cit.*, Cap. 1, nota 9, pp. 171, 185.